

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a María Luisa Faneca López, Diputada por Huelva; D. Daniel Senderos Oraá, Diputado por Álava; D. Javier Cerqueiro González, Diputado por Lugo; D. Indalecio Gutiérrez Salinas, Diputado por Almería; D^a Ariagona González Pérez, Diputada por Las Palmas; D. Lázaro Azorín Salar, Diputado por Alicante; D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén; perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La flota española del Cantábrico y Noroeste tiene una gran dependencia de determinadas especies emblemáticas, como la merluza, el jurel o la caballa, reguladas por TAC y cuotas, y en base a las evaluaciones científicas disponibles y el objetivo del Rendimiento Máximo Sostenible. ¿Qué esfuerzos ha hecho el Gobierno en 2020 para incrementar las cuotas de estas especies, de las que la flota española tiene mayores necesidades en el Cantábrico y Noroeste?

En el Congreso de los Diputados a 16 de julio de 2020


LA DIPUTADA
MARÍA LUISA FANECA LÓPEZ


EL DIPUTADO
DANIEL SENDEROS ORAÁ


EL DIPUTADO
JAVIER CERQUEIRO GONZÁLEZ


EL DIPUTADO
INDALECIO GUTIÉRREZ SALINAS


LA DIPUTADA
ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ


EL DIPUTADO
LÁZARO AZORÍN SALAR


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
FELIPE JESÚS SICILIA ALFÉREZ